



PODER EJECUTIVO
230 00 ORGANISMOS SUBSIDIADOS
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
\$ 90,360,000.00

MISIÓN

Generar programas para satisfacer las necesidades de vivienda a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado; especialmente para las familias de escasos recursos económicos con el fin de aumentar el nivel y la calidad de vida.

VISIÓN (2006)

Ser una Institución con capacidad financiera y administrativa que satisfaga la necesidad de vivienda adecuada, con oportunidad, seguridad jurídica y accesibilidad financiera, a través de la coordinación institucional con los sectores público y privado, bajo principios de transparencia, calidad y sensibilidad social para elevar la calidad de vida de la población beneficiada.

N° OBJ. PROG. SECT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
N.11	1. Apoyar a la construcción de vivienda nueva urbana y rural, mediante la dotación de paquete de materiales industrializados y la prestación de asistencia técnica durante el proceso constructivo, con la finalidad de reducir los índices de rezago habitacional.
N.10	2. Atender la problemática social provocada por los asentamientos humanos en lotes no urbanizados, con la finalidad de reducir el índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias en el medio rural y urbano.
N.12	3. Apoyar el mejoramiento de vivienda urbana y rural en las modalidades de piso firme, techo digno, cuarto adicional y diversos con la finalidad de reducir los índices de vivienda precaria.
N.15	4. Atender la problemática social provocada por los asentamientos irregulares y la demanda de lotes para vivienda, regularizándola a través de la adquisición de predios urbanos o rurales, con la finalidad de reducir el índice de la demanda de lotes.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.1. Aprovechar gradualmente la reserva territorial para uso habitacional con la finalidad de atender las necesidades de suelo para vivienda de la población de escasos recursos, adjudicándoles, vía crédito, lotes con o sin servicios (fraccionamientos progresivos).
- 1.2. Promover el desarrollo de unidades habitacionales con la participación de promotores de vivienda del sector privado.
 - 2.1. Propiciar la participación de la comunidad en acciones de autoconstrucción de vivienda.
 - 2.2. Otorgar a las familias más necesitadas, los materiales adecuados para la edificación de una vivienda de 21 m² mínimo en promedio y techo de lámina de fibrocemento (libre de asbesto).
 - 2.3. Proporcionar la supervisión de los trabajos y la asesoría técnica necesaria para la autoconstrucción de viviendas rurales.
- 3.1. Apoyar a la población de escasos recursos económicos para que realicen el mejoramiento, ampliación o rehabilitación de sus viviendas, mediante la dotación de paquetes de materiales de construcción industrializados y la prestación de asistencia técnica en la realización de las mejoras.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 4.1. Realizar estudios de factibilidad para la adquisición de suelo apto para uso habitacional.
- 4.2. Adquirir y enajenar predios no edificados con el objeto de que se regule adecuadamente el mercado inmobiliario y se propicie un crecimiento poblacional de acuerdo a los Planes de Desarrollo Urbano Municipales.
- 4.3. Coadyuvar en la urbanización de fraccionamientos habitacionales en donde por falta de recursos económicos no se cuenta con los servicios básicos, pero que es técnicamente factible su introducción.
- 4.4. Fomentar la participación social organizada, para que sean los propios habitantes de los fraccionamientos quienes participen en la realización de los trabajos de urbanización.

N° O. E.	DIMENSIÓN	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	META %
1	Cobertura	Reducir el déficit de vivienda progresiva	0.42
2	Cobertura	Introducción de servicios básicos	3.33
3	Cobertura	Reducir el número de viviendas en condiciones precarias.	2.34
4	Cobertura	Disminuir el déficit de lotes para vivienda	5.72

VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL

PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001–2006

OBJETIVOS DEL PLAN

- 4.2.05 Instrumentar políticas claras y transparentes que permitan atender las necesidades de vivienda y evitar los procesos de corrupción y clientelismo en este sector.
- 4.2.06 Elaborar y poner en práctica programas de vivienda que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar la calidad y la oferta y atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados.
- 4.2.08 Fortalecer la capacidad de creación, gestión y operación de los Ayuntamientos Municipales en políticas y programas de desarrollo urbano, vivienda y dotación de servicios básicos a los habitantes.

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Equidad de Género

La política de vivienda de la actual administración valora la participación de las jefas de hogar que solicitan acciones en las diversas modalidades de vivienda, ya que un número importante de hogares chiapanecos son guiados por mujeres trabajadoras que quieren un mejor futuro para sus hijos.

Participación Social.

En la toma de decisiones de las políticas públicas sobre todo en materia de vivienda, es muy importante la participación de la sociedad civil, ya que los recursos públicos son escasos y las necesidades de las familias chiapanecas son ilimitadas por lo que se hace necesario que los tres niveles de gobierno, el sector social y privado aporten recursos económicos para poder impactar en mayor medida los déficit en los satisfactores de vivienda.

RETOS

- Integrar a la mujer a la vida política, social, productiva, y cultural con igualdad y equidad de género.
- Lograr condiciones mínimas necesarias de habitabilidad de ciudades y centros de población.
- Elevar la calidad, calidez y cobertura de los servicios públicos, revalorizando a los servidores públicos.
- Disminuir condiciones de marginación y pobreza de la población.
- Combatir y eliminar la corrupción en el gobierno y fortalecer el manejo transparente de los recursos públicos.

PRIORIDADES

Salud.

Al poseer una vivienda propia o mejorarla tendrá un impacto en el gasto familiar ya que no se pagaría renta, recurso que se destinaría a una alimentación y educación mejor, ambos repercuten en el nivel y calidad de salud y de vida de los chiapanecos.

Crecimiento Económico.

La actividad económica relacionada a la construcción y mejoramiento de vivienda impacta en 22 ramas industriales y en la creación de empleos directos e indirectos.

Reactivación Económica.

En la medida en que se apoye a la política de vivienda, habrá un efecto multiplicador positivo en todas las demás ramas, mejorando el nivel de ingresos y disminuyendo las tasas de subempleo y desempleo que golpean sobre todo a las capas de población de menores ingresos.

Desarrollo Económico.

Para que se de este fenómeno es indispensable el aumento cuantitativo y cualitativo en la producción de bienes y servicios públicos y privados que se traduzca en una mejor calidad de vida de la población de escasos recursos.

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

NOMBRE (S) DEL SECTOR (ES)

Programa Social, Humano y Vivienda.

N° OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS DEL SECTOR
4.2.06	N.10 Elaborar y poner en práctica programas de vivienda que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar la calidad y la oferta y atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados.
4.2.05	N.11 Abatir el rezago de vivienda urbana nueva con al generación de créditos en coordinación con las ONAVIS y el Estado.
4.2.06	N.12 Disminuir el índice de vivienda con piso de tierra con referencia a los datos del censo INEGI 2000.
4.2.08	N.15 Promover la incorporación de suelo urbano para la atención de los programas de vivienda.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004
INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

GASTO POR TIPO DE PROYECTO

DESCRIPCIÓN	GRAN TOTAL	INSTITUCIONALES			INVERSIÓN
		SUBTOTAL	GASTO		
			CORRIENTE	DE CAPITAL	
Presupuesto de Egresos	90,360,000.00	39,360,000.00	39,360,000.00	0.00	51,000,000.00
Porcentaje	100.0	43.56	43.56	0.00	56.44

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

FUNCIONES/SUBFUNCIONES	IMPORTE	
	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
Total Organismo Público	90,360,000.00	
K Desarrollo Regional y Urbano.	90,360,000.00	
C Vivienda.		90,360,000.00

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS PARA 2004

K DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

C VIVIENDA

Con el techo financiero de inversión que fue autorizado por un importe de \$51'000,000.00 para el ejercicio presupuestal del 2004.

El Instituto pretende edificar con una inversión de \$6'801,090.00, 213 nuevas viviendas a nivel de pie de casa, consideradas dentro de los Programas de Vivienda Urbana y Rural "Iniciamos Tu Casa" en Terrenos Propiedad del Gobierno del Estado y de los Beneficiarios.

Además con una inversión de \$15'281,860.30 se brindaran 4,137 paquetes de materiales industrializados de construcción contemplados para el Programa de Mejoramiento de Vivienda en las modalidades de piso firme, cuarto adicional, techo digno y aplanado de muros, que beneficiara a igual número de familias de diversos municipios del medio urbano y rural de la entidad.

Otro programa fundamental que desarrollará el INVI, es la Adquisición de Suelo Apto para Uso Habitacional. Para el año 2004, de acuerdo al techo presupuestal aprobado de \$4'420,317.00, el INVI se ha propuesto adquirir 19.75 hectáreas de terreno del predio "El Salado", ubicado en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez, y \$1'500,000.00 por 6 hectáreas de terreno del predio "Innominado" localizado en la cabecera municipal de Villaflores Chiapas.

Asimismo se propone la Adquisición de Suelo Ocupado para Regularizar la Tenencia de la Tierra, de acuerdo al presupuesto autorizado, el Instituto adquirirá 2 predios “innominados” de aproximadamente 2 hectáreas de terreno con un valor de \$2'000,000.00, ubicados ambos en la cabecera municipal de Tapachula, Chiapas; mismos que serán regularizados a las 100 familias posesionarias que ocupan dichos predios en formal irregular.

En cuanto al Programa de Urbanización que con un presupuesto autorizado de \$7'930,508.70 se urbanizaran 528 lotes del fraccionamiento de “La Esperanza” (antes predio “El Salado”). Por otra parte, se destinaran \$1'066,224.00 para urbanizar 300 lotes del predio “Innominado”, ubicado en la cabecera municipal de Villaflores, Chiapas.

Adicionalmente en cada ejercicio el INVI ha venido ejecutando programas de vivienda en diversos municipios de la entidad con recursos del Anexo de Ejecución PEMEX-Gobierno del Estado. Para el año 2004, el INVI tiene la propuesta de inversión total con recursos PEMEX de \$12'000,000.00.

Con una inversión de \$1'461,570.00 se destinarán para la ejecución de 86 acciones en el fraccionamiento “Santa Cruz III” ubicado en la cabecera municipal de Juárez, Chiapas; dentro del Programa de Vivienda Nueva “Iniciamos Tu Casa” en Terrenos Propiedad del Gobierno del Estado; y dentro del mismo programa pero con una inversión de \$1'045,245.00 en la modalidad de “Reubicación Damnificados” en la localidad de San Isidro Las Banderas, municipio de Pantepec, Chiapas se construirán 51 viviendas a nivel de pie de casa para igual número de familias que resultaron afectadas por el fenómeno natural de movimiento de tierra (deslave) ocurrido a principios del mes de abril del 2003.

Asimismo, dentro del Programa de Urbanización se destinarán \$7'101,525.00 para introducir servicios básicos en 472 lotes del fraccionamiento de “La Esperanza” antes predio “El Salado”; y además se urbanizaran 86 lotes del fraccionamiento “Santa Cruz III” con una inversión de \$2'391,660.00

También, como en años anteriores, el Instituto de la Vivienda ha venido ejecutando un extenso Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra para Uso Habitacional, y durante el ejercicio 2003, incorporó al Proceso de Regularización a 9 nuevos asentamientos humanos, los cuales se incorporaron al padrón de fraccionamientos en proceso de escrituración. Con ello, actualmente se trabaja en la escrituración de 126 asentamientos humanos, con un universo de atención de 31,165 familias; asimismo 4 asentamientos están escriturados al 100%, equivalente a 510 lotes de terreno. Para el año 2004, el Instituto de Vivienda, incorporará a dicho proceso a 16 asentamientos humanos, para beneficiar a 3,500 familias.

Dentro de todos los programas, se tiene actualmente registrado en nuestro sistema de cuentas por cobrar un padrón de más de 18,000 acreditados, a quienes se les ha adjudicado, vía crédito, distintos bienes y/o servicios que oferta el Instituto. Esta acción conlleva desde la elaboración de un contrato individual de crédito y su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como la cobranza de los créditos de manera mensual, concluyendo con la integración del apéndice del expediente individual para la escrituración del inmueble.

Para cumplir con las tareas sustantivas de este Instituto de la Vivienda se destina un monto total de 90 millones 360 mil pesos

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Construcción de Viviendas en Terrenos Propiedad de Gobiernos Locales en Juárez. PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Abatir el rezago habitacional mediante la construcción de viviendas progresivas en predios urbanos propiedad de gobiernos locales. 1

INDICADORES			
-------------	--	--	--

N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
---------------	------------------	----------------------	--------

1	Proyecto Cobertura	Reducir el déficit de vivienda progresiva en el municipio	1.58
---	--------------------	---	------

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Construcción de Viviendas en Terrenos Propiedad de Gobiernos Locales en San Isidro Las Banderas PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Abatir el rezago habitacional mediante la construcción de viviendas progresivas en predios urbanos propiedad de gobiernos locales. 1

INDICADORES			
-------------	--	--	--

N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
---------------	------------------	----------------------	--------

1	Proyecto Cobertura	Reducir el déficit de vivienda progresiva en el municipio	100.00
---	--------------------	---	--------

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Programa de Vivienda Progresiva Rural en Terrenos Propiedad de los Beneficiarios. PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Abatir el rezago habitacional mediante la construcción de pie de casas en predio propiedad de los beneficiarios del medio rural. 1

INDICADORES			
-------------	--	--	--

N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
---------------	------------------	----------------------	--------

1	Proyecto Cobertura	Reducir el déficit de vivienda rural en el municipio	2.22
---	--------------------	--	------

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Programa de Mejoramientos Diversos (Crece Tu Casa). PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Mejorar las viviendas rurales que poseen pisos de tierra, techo y muros precarios y disminuir el alto índice de hacinamiento.			3
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Reducir el número de viviendas rurales en condiciones precarias.	7.68
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Programa de Mejoramiento de Vivienda "Cuarto Adicional".			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Apoyar el mejoramiento de la vivienda urbana y rural a través de un cuarto adicional con la finalidad de reducir los índices de hacinamiento			3
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Gestión Alineac. de recursos	Reducir el índice de hacinamiento	2.86
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Programa de Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme).			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Mejorar viviendas urbanas y rurales que posean piso de tierra, en una superficie promedio de 35M2, FC=150KG/CM2 con un espesor de 8 cm. y acabado pulido.			3
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Reducir el número de viviendas con piso de tierra	4.07
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Programa de Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional (Predio el Salado)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Atender la demanda de lotes urbanizados que existe en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.			4

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Disminuir el déficit de lotes para vivienda	5.48

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Programa de Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional (Predio Innominado)	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Atender la demanda de lotes urbanizados que existe en el Municipio de Villaflores, Chiapas.	4

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Disminuir el déficit de lotes para vivienda	2.43

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Urbanización del Fraccionamiento de la Esperanza en Tuxtla Gutiérrez.	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Dotar de servicios básicos a nuevos fraccionamientos habitacionales.	2

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Introducción de servicios básicos	6.04

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Urbanización del Fraccionamiento Santa Cruz III en Juárez.	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Dotar de servicios básicos a nuevos fraccionamientos habitacionales.	2

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Introducción de servicios básicos	1.58

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Programa de Urbanización (Fraccionamiento de la Esperanza).			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Dotar de servicios básicos a nuevos fraccionamientos habitacionales.			2
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Introducción de servicios básicos	6.75

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Programa de Urbanización (Electrificación del Predio Innominado).			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Dotar de servicios básicos (red de energía eléctrica) a nuevos fraccionamientos habitacionales.			2
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Introducción de servicios básicos	2.60

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS.
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003

K DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

C VIVIENDA

Sin duda alguna, uno de los factores que mayor incidencia tiene en la determinación del nivel y calidad de vida de la población, es su acceso a una vivienda digna.

Hacer llegar este satisfactor para todas y cada una de las familias chiapanecas es un reto de grandes dimensiones y, conociendo que además, este reto se incrementa día con día conforme crece la población del Estado.

En Chiapas, la necesidad de una vivienda digna está presente en todos sus rincones; es una necesidad acentuada tanto en zonas rurales como urbanas. Por ello, los tres niveles de gobierno deben comprometer todos sus esfuerzos para atenderla en forma prioritaria y con la mayor eficiencia posible.

El reto de Chiapas en este fundamental sector, no solamente es generar nuevas viviendas, sino también generar acciones que permitan elevar la calidad y durabilidad de construcción de las ya existentes. En ese sentido, la estrategia se orienta a promover esquemas de vivienda que beneficien a la población

urbana de escasos recursos, así como apoyar la autoconstrucción y el uso de materiales regionales en los programas de vivienda en las zonas rurales.

Conforme a los fundamentos que le dieron origen, el INVI tiene como objetivo fundamental planear y desarrollar programas de vivienda destinados a resolver las múltiples necesidades sociales en esta materia, especialmente, para las familias chiapanecas de escasos recursos.

Es por ello que el INVI ha venido ejecutando un importante Programa de Actividades para otorgar un servicio vía financiamiento considerando el nivel socioeconómico de la población a atender en las siguientes líneas de trabajo: vivienda terminada; mejoramiento de vivienda; suelo para vivienda; urbanización de fraccionamientos destinados para crecimiento urbano, regularización de la tenencia de la tierra de uso habitacional; adquisición de viviendas y lotes, así también ha dirigido parte de su esfuerzo para el desarrollo de nuevas tecnologías para la vivienda.

El Instituto de la Vivienda ha venido ejecutando diversos programas de inversión, mediante la participación de diversas fuentes de financiamiento, principalmente en el medio urbano.

Con el objetivo fundamental de apoyar a la población del medio rural que presenta mayores índices de marginación y pobreza extrema, durante 1998 - 2003 se desarrollaron las acciones del Programa de Autoconstrucción de Vivienda Rural.

Con la autoconstrucción de viviendas en el medio rural, el Gobierno del Estado está logrando los siguientes objetivos:

- 1) Dar acceso a una vivienda digna a un mayor número de familias chiapanecas que habitan en el medio rural.
- 2) Generar condiciones para la unidad, la paz y la reconciliación comunitaria, mediante la participación en equipo de los beneficiarios en la edificación de sus propias viviendas.
- 3) Generar empleos temporales al otorgar una ayuda económica para mano de obra, a las familias que autoconstruyen sus viviendas.
- 4) Capacitar a un mayor número de chiapanecos en el área de la construcción, a nivel de peones, albañiles, etc.

Resultados Relevantes, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2003.

Programa de Vivienda Nueva “Iniciamos Tu Casa” en Terrenos Propiedad del Gobierno del Estado.

Por medio de este programa se realizó la edificación de 417 nuevas viviendas urbanas y rurales en 8 municipios de 5 regiones de la entidad; es importante destacar que se construyeron 194 viviendas por la reubicación de igual número de familias que resultaron perjudicados por los daños ocasionados por el Huracán “Isidore”; asimismo, mencionamos que en la localidad de “San Isidro Las Banderas” del municipio de Pantepec fueron construidas 151 viviendas para reubicar a igual número de familias que resultaron damnificados por el fenómeno natural de movimiento de tierra denominado “deslave”, ocurrido en los primeros días del mes de abril del presente año. Estas acciones se realizaron con una mezcla de recursos del PNGE, FONDEN, SEDESOL, Municipios y de los Beneficiarios. Las características de las viviendas son de acuerdo a las condiciones del clima y del entorno ecológico de la región.

Programa de Vivienda Nueva “Iniciamos Tu Casa” en Terrenos Propiedad de los Beneficiarios.

A través de este programa se realizaron 318 nuevas viviendas urbanas y rurales en 24 municipios de las 9 regiones del Estado. De igual manera se mezclaron recursos del PNGE, PEMEX, SEDESOL, Municipios y de los Beneficiarios. Por segundo año consecutivo, se signó un Convenio de Colaboración de Recursos con la Cruz Roja Internacional, SEPI, y el INVI con la finalidad de edificar 200 pies de casa

en la localidad “Canola”, municipio de Chenalhó. En este caso, los beneficiarios aportaron los recursos en especie para completar los materiales necesarios y suficientes para lograr las metas establecidas. Asimismo, se gestionó otro Convenio con el Sector Privado y el INVI para construir 15 viviendas progresivas en la localidad de “Nueva Esperanza”, municipio de Jiquipilas. De igual manera, la mezcla de recursos, como forma de ofrecer un mayor número de acciones a la población necesitada, se integró con recursos del PNGE, Iniciativa Privada y Propios; los Beneficiarios por su parte aportaron materiales de la región.

Programa de Mejoramiento de Vivienda (Diversos: Obra Complementaria, Aplanados de Muros y Piso Firme).

Por medio de este programa, el INVI transfirió recursos PNGE a la SEPI para una obra complementaria de mejoramiento en la localidad “El Relleno”, municipio de Venustiano Carranza. Asimismo, se entregaron 4 paquetes de materiales industrializados en las localidades “Benito Juárez” del municipio de Tonalá y en la ranchería “Nuevo Mundo” del municipio Montecristo de Guerrero, en la modalidad de piso firme y aplanado de muros. Es importante, señalar que estas acciones se llevaron a cabo con mezcla de recursos, principalmente con subsidios federales de la SEDESOL.

Programa de Mejoramiento de Vivienda (Crece Tu Casa).

Se realizó la ampliación de 1,116 viviendas rurales en 9 municipios de 5 regiones del Estado para lo cual se ejercieron recursos de diversas fuentes como del PNGE, SEDESOL y los Municipios; los Beneficiarios aportaron en especie algunos materiales de la región.

Programa de Mejoramiento de Vivienda (Techo Digno).

Se otorgaron 877 paquetes de materiales industrializados para el mejoramiento de techos de igual número de familias marginadas de 16 municipios en 6 regiones del Estado, para lo cual se mezclaron recursos del PNGE, SEDESOL, PEMEX, Municipios, Beneficiarios y Propios.

Programa de Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme).

Se otorgaron 1,217 paquetes de materiales industrializados para el mejoramiento de pisos de igual número de viviendas en beneficio de familias de escasos recursos de 18 municipios en 5 regiones del Estado para lo cual se ejercieron con una mezcla de recursos del PNGE, SEDESOL, PEMEX, Municipios y Beneficiarios.

Programa de Urbanización

Por medio de este programa se atendieron a 33 fraccionamientos de 17 municipios, con la introducción de servicios básicos: agua potable, drenaje y electrificación; proyectos ejecutivos, estudios de ordenamiento territorial, plataformas, muros de contención y divisorios, empedrado de calles, cunetas, guarniciones y banquetas, obras pluviales, andadores y espacios recreativos y vialidades.

Programa de Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional

En el marco de este Programa se realiza la compra 31.75 hectáreas de terrenos aptos para la construcción de vivienda progresiva que beneficien a familias de escasos recursos económicos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez (20.27 has.), Ocosingo (4.0), Salto de Agua(2.0), Ixtacomitán (3.0) y Juárez (2.0) para ofertar 1,588 lotes que en una primera etapa serán urbanizados y su posterior diseño en fraccionamientos habitacionales, con una inversión de recursos mezclados del PNGE, PEMEX, SEDESOL y Propios.

Nota Aclaratoria: Debido a la naturaleza de los programas que el Instituto de la Vivienda ejecuta se requiere de una mezcla de recursos con otras fuentes de financiamiento, tal es el caso de los recursos federales de los Ramos 20 y 33 del Programa “Tu Casa” y la aportación de recursos que realizarán los H. Ayuntamientos; y por último de las aportaciones del Sector Social y Privado.

Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

En este año se realizó la regularización de 2,721 lotes de 28 fraccionamientos de la entidad. Cabe hacer la aclaración que este programa se lleva a cabo con los recursos del gasto corriente que la Secretaría de Hacienda proporciona al Instituto vía subsidio.

Gasto Corriente

El presupuesto autorizado de \$39'360,000.00 por este concepto se destina para la administración y operación del Instituto.

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2005-2006 (VISIÓN)

De acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) la población del Estado de Chiapas para el año 2006 será de 4'393,156 lo que significa que aunado al rezago habitacional existente en Chiapas para el último año de la presente administración deberán sumarse 98,388 viviendas debido al incremento poblacional estimado en 472,264 habitantes.

Concepto	2005	2006	TOTAL
Vivienda Nueva	33,000	35,808	68,808
Mejoramiento de Vivienda	62,000	74,752	136,752
Piso Firme	40,000	46,206	86,206
Techo Digno	30,000	40,967	70,967
Cuarto Adicional	6,000	7,339	13,339
Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional	800	1,044	1,844
Escrituración de inmuebles	5,100	5,703	10,803
Regularización de lotes	10,800	12,137	22,937
Total General	187,700	223,956	411,656

Los recursos estatales que se deben canalizar para impactar los indicadores con los Programas de Vivienda en sus diversas modalidades deberán ser sustanciales, ya que como se han comportado hasta ahora sólo han servido para paliar la gran problemática que trae consigo este derecho a la vivienda digna, además se debe fomentar o incentivar la mezcla de recursos con los otros órdenes de gobierno, así como de los sectores social y privado para mejorar los niveles y calidad de vida de las familias chiapanecas de escasos recursos